



**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR LA QUE SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA ESCUELA DE VERANO PARA ESCRITORES NOVELES.**

Mediante Resolución de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia), de fecha 25 de octubre de 2018, se convocó la presentación de trabajos literarios para la selección de aquellos autores que accederán a la escuela de verano de escritores noveles, en el marco del programa "Autores Noveles".

De conformidad con lo establecido en el apartado sexto de la mencionada Resolución de 25 de octubre de 2018, los trabajos presentados serán objeto de valoración por una Comisión de Valoración que se constituirá mediante resolución de la dirección de la Agencia, y que estará formada por personas de reconocido prestigio en el campo de la creación literaria y del mundo del libro.

Por los motivos expuestos, y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 15 de los Estatutos de la Agencia, aprobados mediante Decreto 103/2011 de 19 de abril,

**RESUELVO**

Constituir la Comisión para la Valoración de los trabajos literarios presentados en la convocatoria 2018-19 del programa "Autores Noveles", con la siguiente composición:

Presidente/a: Daniel Blanco Parra

Vocales:

- Daniel Blanco Parra
- Pedro A. Ramos García
- Violeta Niebla Fernández

Secretaria: Sandra Martín González

Fdo.: Fernando Francés García  
DIRECTOR

Código:RXPMw871PFIRMA256XkyHSynceQfUa. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>			
FIRMADO POR	FERNANDO FRANCÉS GARCÍA	FECHA	06/05/2019
ID. FIRMA	RXPMw871PFIRMA256XkyHSynceQfUa	PÁGINA	1/1